

DIXIMANT S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
--	---

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Resumen de las Principales Políticas contables	10
Notas a los Estados Financieros	24



SINCORPSA

SINERGIA CORPORATIVA S.A

No sumamos, causamos un efecto superior...

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
DIXIMANT S. A.
Guayaquil - Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DIXIMANT S. A., que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados del período y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DIXIMANT S. A., al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se presentan solo con propósitos comparativos y fueron auditados por otros auditores externos quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 11 de marzo de 2017.

Otra información

5. No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

6. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



SINCORPSA

SINERGIA CORPORATIVA S.A

No sumamos, causamos un efecto superior...

7. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

Sinergia Corporativa S.A.

Marzo 20, 2018

SCV-RNAE-931

Manuel Franco

Manuel Franco - Socio



SINCORPSA

SINERGIA CORPORATIVA S.A

No sumamos, causamos un efecto superior...

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el que resulte de errores, el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logren una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión.
- Efectuamos una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan afectar la independencia.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la normativa vigente se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, por determinadas circunstancias, determinamos que un asunto no debe ser comunicado debido a posibles consecuencias adversas.

DIXIMANT S. A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	42,373	141,218
Inversiones temporales	7	13,721	13,144
Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	399,123	553,848
Activos por impuestos corrientes	18.1	58,425	249,677
Inventarios y suministros	9	86,110	45,196
Activos biológicos	10	749,177	1,911,169
Total activos corrientes		<u>1,348,929</u>	<u>2,914,252</u>
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos	11	10,076,540	8,717,474
Activos intangibles	12	22,326	21,083
Inversiones no corrientes		-	-
Otras cuentas por cobrar no corrientes	13	944,466	824,988
Otros activos no corrientes		373	274
Total activos no corrientes		<u>11,043,705</u>	<u>9,563,819</u>
 Total activos		 <u>12,392,634</u>	 <u>12,478,071</u>

DIXIMANT S. A.

	Notas	2017	2016
		(US Dólares)	
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras			
cuentas por pagar	14	867,113	1,112,400
Obligaciones con instituciones financieras	15	985,352	766,756
Obligaciones por beneficios a empleados	16	417,215	375,128
Pasivos por impuestos corrientes	18.2	13,652	181,424
Otros pasivos corrientes		8,964	8,916
Total pasivos corrientes		2,292,296	2,444,624
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras			
L/P	15	2,447,674	3,234,839
Obligaciones por beneficios definidos	19	234,342	205,432
Total pasivos no corrientes		2,682,016	3,440,271
Total pasivos		4,974,312	5,884,895
Patrimonio:	20		
Capital social		3,252,400	3,252,400
Reserva legal		165,430	116,155
Otros Resultados Integrales			
Superávit por revaluación de Propiedad			
planta y equipo		463,699	29,484
Resultados acumulados			
Resultados acumulados por adopción			
primera vez NIIF		2,430,011	2,430,011
Utilidades retenidas		1,106,782	765,126
Total patrimonio		7,418,322	6,593,176
Total pasivos y patrimonio		12,392,634	12,478,071



Ing. María José Sigüenza Cordero
Gerente General



C.P.A. Betty Suque Sulca
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

DIXIMANT S. A.

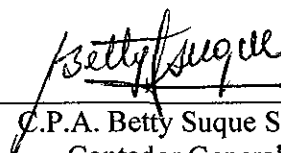
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales

Por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos de actividades ordinarios	21	10,269,698	9,149,051
Costo de ventas	2	<u>(7,176,724)</u>	<u>(7,127,474)</u>
Utilidad bruta		3,092,974	2,021,577
Otros ingresos	25	136,945	324,707
Gastos de administración	23	<u>(1,864,528)</u>	<u>(1,246,174)</u>
Gastos financieros	24	<u>(390,552)</u>	<u>(323,449)</u>
Otros gastos	26	<u>(188,814)</u>	<u>(7,195)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		786,025	769,466
Participación de trabajadores		<u>(135,449)</u>	<u>(108,027)</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente		<u>(158,023)</u>	<u>(170,513)</u>
Utilidad neta		<u>492,553</u>	<u>490,926</u>
Otros resultados integrales			
Superávit por revaluación de plantas productoras		<u>434,215</u>	-
Resultado integral total del año		<u>926,768</u>	<u>490,926</u>



Ing. María José Sigüenza Cordero
Gerente General



C.P.A. Betty Suque Sulca
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

DIXIMANT S. A.

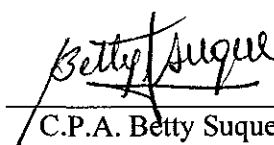
Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Capital Social	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados		Total
				Adopción por Primera vez NIIF	Utilidades Retenidas	
				(US Dólares)		
Saldos al 1 de enero de 2016	3,252,400	67,062	-	2,468,287	380,468	6,168,217
Fusión por absorción.	-	-	-	(38,276)	-	(38,276)
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo.	-	-	29,484	-	-	29,484
Distribución de dividendos.	-	-	-	-	(57,175)	(57,175)
Apropiación para reserva legal.	-	49,093	-	-	(49,093)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	490,926	490,926
Saldos al 31 de diciembre del 2016	3,252,400	116,155	29,484	2,430,011	765,126	6,593,176
Distribución de dividendos.	-	-	-	-	(101,622)	(101,622)
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo.	-	-	434,215	-	-	434,215
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	492,553	492,553
Apropiación para reserva legal	-	49,275	-	-	(49,275)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	3,252,400	165,430	463,699	2,430,011	1,106,782	7,418,322



Ing. María José Sigüenza Cordero
Gerente General



C.P.A. Betty Suque Sulca
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

DIXIMANT S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

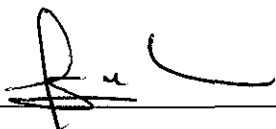
Por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017	2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio		492,553	490,926
Ajustes para conciliar el resultado integral con el efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones		502,877	456,230
Ajuste y/o bajas de propiedad, planta y equipos		(439,051)	26,840
Ganancia en activo biológico		-	(314,084)
Participación trabajadores		135,449	108,027
Pérdida en activo biológico		116,969	264,788
Impuesto renta		807	170,513
Provisión jubilación patronal y desahucio		71,987	33,028
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar		154,725	93,093
Disminución en otros activos corrientes		191,252	335,680
(Aumento) disminución en inventarios		(40,914)	15,732
Aumento en otros activos no corrientes		(12,189)	-
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(245,287)	(287,956)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos corrientes		(168,531)	(149,616)
Disminución de obligaciones con los empleados		(93,362)	(112,218)
Aumento en pasivos no corrientes		9,376	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		676,661	1,130,983
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos		(297,632)	(2,066,949)
Disminución (aumento) de activos biológicos		366,119	(833,855)
Aumento en intangibles		(120,772)	(90,316)
Aumento de inversiones temporales, neto		(577)	(719)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(52,862)	(2,991,839)

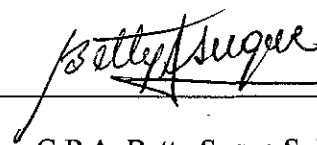
DIXIMANT S. A.

Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:

Pago de préstamos bancarios, neto	(568,569)	1,966,317
Pago de dividendos	(101,622)	(57,175)
Pago de beneficios definidos	(52,453)	(14,522)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(722,644)	1,894,620
(Disminución) aumento neto de efectivo	(98,845)	33,764
Efectivo al inicio del período	141,218	107,454
Efectivo al final del período	42,373	141,218



Ing. María José Sigüenza Cordero
Gerente General



C.P.A. Betty Suque Sulca
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

1. Información general.

El objetivo de la Compañía consiste en el desarrollo y la explotación agrícola (banano) en todas sus fases desde cultivo, cosecha hasta su comercialización directa a exportadores y al mercado local. Como actividad secundaria la Compañía realiza alquileres de bienes inmuebles urbanos o rurales.

DIXIMANT S. A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 4 de septiembre de 2009 mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de septiembre del 2009. El 3 de febrero de 2016, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros aprobó el proceso de fusión, por medio del cual se aprobó la disolución anticipada de las compañías EXPOTALSI S. A. y UNEZCORP S. A. y la fusión por absorción con DIXIMANT S. A.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Samborondón y su domicilio principal es en el Edificio Xima Piso 4 Oficina 414, donde se encuentran las oficinas administrativas, mientras que las agrícolas las desarrolla en cuatro haciendas identificadas como La Clemencia, María Cecilia, Catay y San Miguel, ubicadas en los cantones de Yaguachi y El Triunfo de la provincia del Guayas.

Como parte de sus actividades, la Compañía mantiene concentración en la relación comercial con UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA (compañía relacionada), por la venta de bananos. Los estados financieros demuestran unas ventas con dicha compañía relacionada para este año equivalente al 73% sobre el total. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 449 y 486 empleados respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%

2. Importancia relativa.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. Resumen de las principales políticas contables.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en los estados financieros.

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

3.1. Bases de preparación.

Los estados financieros adjuntos, se presentan Dólares de Estados Unidos de Norteamérica y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo – Método Directo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

3.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Al 31 de diciembre del 2017 se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 "Propiedades de Inversión".

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones".

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”.

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

NIIF 16 “Arrendamientos”.

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”.

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIF 15, 9 y 16; la Administración informa que basada en una evaluación general no habría impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15- Los ingresos de la Compañía se registran al entregarse el producto es decir cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no hay obligaciones de desempeño exigibles posteriores a la prestación del servicio, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos incurridos para obtener y cumplir los contratos; por lo tanto no se esperan efectos al adoptar esta norma; ii) NIIF 9 – Su principal instrumento financiero es la cartera por cuentas por cobrar y cuentas por pagar que se liquidan en un corto plazo y tienen fechas definidas de vencimiento, históricamente no han presentado deterioro inclusive si se provisionaran sobre pérdidas esperadas futuras, y; iii) NIIF 16 – En relación a arrendamientos, la Compañía no mantiene contratos de arrendamientos.

3.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Como efectivo y equivalente de efectivo se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

3.5. Inversiones temporales.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

- A valor razonable con cambios en resultados. - En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta. - En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenedas hasta el vencimiento. - En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

3.6. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

3.7. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

3.8. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior. - El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Los inventarios de fertilizantes, combustibles, suministros y materiales, herramientas varias e insumos están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de reposición de los bienes adquiridos. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

3.9. Activos biológicos (Corriente y no corrientes).

(Corriente)

El producto agrícola (fruta) que se encuentra en crecimiento en las plantaciones es valuado hasta la fecha de la cosecha a los costos acumulados hasta ese momento. A su vez, la Administración considera que los costos asociados a la explotación agrícola representan una razonable aproximación a su valor razonable.

(No corriente)

En este grupo contable se registra a los animales vivos y a las plantas en crecimiento (excluyendo las plantas productoras), cuando, y sólo cuando: la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Medición inicial y posterior. - los activos biológicos se medirán, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Las revaluaciones serán realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o, en su defecto, por peritos registrados y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y se harán al final del período sobre el que se informa.

Los costos iniciales de activos biológicos incurridos en la formación o destete, en el caso de que existan, son activados y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse como ingresos de actividades ordinarias o costo de ventas del período en que aparezcan.

3.10. Propiedad planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Medición posterior: Modelo del costo. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Medición posterior: Modelo de revaluación. – con posterioridad a su reconocimiento inicial, las plantas productoras son presentadas se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Vida útil (años)
Edificios	30 y 20
Instalaciones y adecuaciones	20, 10 y 15
Maquinaria y equipo	15, 10 y 5
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3
Plantas productoras	(entre 18 y 23)

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Los activos en proceso y tránsito están registrados al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

Retiro de la Propiedad, planta y equipos. - Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

3.11. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Plusvalía. - es el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos y se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de activos y pasivos contingentes, así como la medición del costo de la adquisición; la diferencia que continúe existiendo se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Medición inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior. - los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización. - los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

	<u>Vida útil (años)</u>
Software	3
Licencias	3
Firewall	1

Baja de activos intangibles. - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

3.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, cuentas por pagar a empleados.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

3.13. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

3.14. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

3.15. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

3.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes. - en este grupo contable se registran las ventas de banano; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Prestación de servicios. - en este grupo contable se registran las ventas por servicios de alquiler de oficinas. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

3.17. Costos y gastos.

Costos de ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

3.18. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

3.19. Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

3.20. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

3.21. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2016 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

4. Estimaciones y juicios o criterios críticos de la Administración.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. - la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Provisiones por desmantelamiento y/o medio ambientales. - al final de cada período contable se evalúa bajo criterio técnicos la necesidad de realizar provisiones por desmantelamiento principalmente de la maquinaria o planta industrial y por resarcimiento ambiental para prevenir y reparar los lugares ocupados para la actividad de la Compañía por los efectos causados sobre el medio ambiente.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

5. Política de gestión de riesgos.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

DIXIMANT S. A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. Los activos financieros no están en mora ni deteriorados. El control del riesgo establece la calidad del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. La Administración de la Compañía considera que las variaciones en las tasas de interés de mercado no generarán un efecto importante en los resultados de la Compañía.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones significativas en los precios de las materias primas. La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo	4,250	3,900
Bancos	38,123	137,318
	<u>42,373</u>	<u>141,218</u>

7. Inversiones temporales.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Certificados bancarios	13,335	12,591
Intereses de certificados bancarios	386	553
	<u>13,721</u>	<u>13,144</u>

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes	204,400	110,941
Provisión cuentas incobrables deducibles	-	(6,040)
Subtotal	<u>204,400</u>	<u>104,901</u>
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar relacionadas <i>(Nota 17)</i>	183,197	374,471
Anticipo a proveedores	2,844	58,110
Anticipos a terceros	8,682	16,366
Subtotal	<u>194,723</u>	<u>448,947</u>
	<u>399,123</u>	<u>553,848</u>

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

9. Inventarios y suministros.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Insumos químicos	43,724	20,158
Combustible, lubricantes y otros	9,053	5,000
Materiales y herramientas de empaque	14,319	9,062
Material de riego	9,934	4,118
Suministros, materiales y otros	8,015	5,546
Útiles de oficina	1,065	812
Otros materiales	-	500
	<u>86,110</u>	<u>45,196</u>

10. Activos biológicos.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos biológicos de la Compañía están conformados por cultivos de banano dividido en cuatro fincas (La Clemencia, María Cecilia, Catay y San Miguel) con un total de 585.19 HA's ubicadas en los cantones de El Triunfo y Yaguachi.

Los tipos de bananos cultivados son: Meristemo Williams, Híbrido Williams, Cavendish y Valery.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo		
Plantas en producción banano (1)	749,177	1,911,169
	<u>749,177</u>	<u>1,911,169</u>

(1) Un detalle de plantaciones de banano, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
<u>Clasificación de plantas en producción:</u>		
Finca La Clemencia	240,006	503,345
Finca Catay	208,665	349,725
Finca María Cecilia	130,780	274,748
Finca San Miguel	169,726	783,351
	<u>749,177</u>	<u>1,911,169</u>

DIXIMANT S. A.
Notas a los Estados Financieros

11. Propiedad, planta y equipos.

Al 31 de diciembre la propiedad, planta y equipos consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo	11,029,974	9,640,089
Depreciación acumulada	(953,434)	(922,615)
	<u>10,076,540</u>	<u>8,717,474</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron como sigue:

DIXIMANT S. A.
Notas a los Estados Financieros

	Terreno	Construcciones varias	Edificio	Instalaciones y adecuaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y equipo de oficina	Vehículos	Equipo de computación	Plantas productoras	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	2,181,431	58,831	1,314,191	1,722,808	556,018	39,134	191,325	15,523	1,564,125	7,643,386
Adiciones	1,018,813	102,137	139,946	742,480	62,486	1,087	-	-	-	2,066,949
Bajas y/o ajustes	(8,792)	(58,831)	-	-	-	-	(2,323)	(300)	-	(70,246)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3,191,452	102,137	1,454,137	2,465,288	618,504	40,221	189,002	15,223	1,564,125	9,640,089
Adiciones	-	-	-	-	45,930	-	251,702	-	-	297,632
Avaiúo	-	-	-	-	-	-	-	-	434,215	434,215
Transferencia de activo biológico	-	-	-	-	-	-	-	-	678,904	678,904
Transferencias	-	(102,137)	-	-	-	-	-	-	102,137	-
Bajas y/o ajustes	-	-	-	(270,000)	(41,372)	-	(21,415)	(7,543)	319,464	(20,866)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,191,452	-	1,454,137	2,195,288	623,062	40,221	419,289	7,680	3,098,845	11,029,974
Depreciación acumulada										
Saldos al 1 de enero de 2016	-	-	(43,199)	(366,365)	(48,708)	(8,438)	(41,833)	(4,083)	-	(512,626)
Gastos por depreciación	-	-	(64,576)	(195,838)	(57,643)	(4,093)	(39,060)	(5,187)	(78,206)	(444,603)
Bajas y/o ajustes	-	-	4,416	19,072	7,042	148	3,637	299	-	34,614
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	-	(103,359)	(543,131)	(99,309)	(12,383)	(77,256)	(8,971)	(78,206)	(922,615)
Gasto por depreciación	-	-	(68,832)	(186,549)	(58,310)	(4,022)	(85,315)	(4,395)	(83,313)	(490,736)
Bajas y/o ajustes	-	-	-	270,000	4,547	-	21,415	7,543	156,412	459,917
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	(172,191)	(459,680)	(153,072)	(16,405)	(141,156)	(5,823)	(5,107)	(953,434)
	3,191,452	-	1,281,946	1,735,608	469,990	23,816	278,133	1,857	3,093,738	10,076,540

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

12. Activos intangibles.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo (1)	40,454	27,070
Amortización acumulada	(18,128)	(5,987)
	<u>22,326</u>	<u>21,083</u>
 <u>(1) Clasificación:</u>		
Software XASS	7,575	7,575
Software BANA-XASS	7,172	7,172
Software de producción	7,423	-
Software de campo en desarrollo	3,000	-
Licencia de software varias	15,284	12,323
	<u>40,454</u>	<u>27,070</u>

13. Otras cuentas por cobrar no corrientes.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Dromisa S. A. (1)	9,17,888	824,988
La Hermosainc S.A.	25,577	-
	<u>944,466</u>	<u>824,988</u>

(1) Corresponde a la entrega de recursos económicos a Dromisa S. A. (compañía relacionada), mediante un convenio de participación en resultados firmado en el año 2014, *(Nota 17 y Nota 27)*.

14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores	425,995	484,836
Cuentas por pagar relacionadas <i>(Nota 17)</i>	297,600	546,390
Subtotal	<u>723,595</u>	<u>1,031,226</u>
Otras cuentas por pagar corrientes		
Funcionarios y empleados	143,518	81,174
Subtotal	<u>143,518</u>	<u>81,174</u>
	<u>867,113</u>	<u>1,112,400</u>

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

15. Obligaciones con instituciones financieras.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Banco Bolivariano C. A.			
Préstamo por US\$319,201 que se originó en septiembre de 2015 y tiene vencimiento en septiembre de 2019, con pagos mensuales y a una tasa de interés nominal reajutable del 9.63% anual.	(1)	139,650	219,452
Préstamo por US\$400,000 que se originó en mayo de 2017 y tiene vencimiento en mayo de 2022, con pagos mensuales y a una tasa de interés reajutable del 8.50% anual.	(2)	353,333	-
Banco de Pacífico S. A.			
Préstamo por US\$500,000 que se originó en noviembre de 2014 y tiene vencimiento en septiembre de 2021, con pagos mensuales y a una tasa de interés reajutable del 9.76% anual.	(3)	375,592	452,641
LAAD Americas N. V.			
Préstamo por US\$2,000,000 que se originó en diciembre de 2012 y tiene vencimiento en diciembre de 2018, sus intereses a la tasa nominal del LIBOR semestral más 9% anual, revisado cada seis meses pagaderos trimestralmente, calculados sobre saldos de capital pendientes de pago.	(4)	573,514	830,000
Préstamo por US\$2,000,000 que se originó en agosto de 2016 y tiene vencimiento en julio de 2023, sus intereses a la tasa nominal del LIBOR más el 9% pagaderos trimestralmente, calculados sobre saldos de capital pendientes de pago.	(5)	1,972,872	2,033,889
Banco Guayaquil S. A.			
Préstamo por US\$27,258 que se originó en marzo de 2017 y tiene vencimiento en marzo de 2019, con pagos mensuales y a una tasa de interés del 11% anual.	(6)	18,065	-
Préstamo por US\$500,000 que se originó en octubre de 2016 y tiene vencimiento en septiembre de 2019, con pagos mensuales y a una tasa de interés reajutable del 9.76% anual.	(7)	-	463,961
Originarsa S. A.			
Préstamo por US\$34,450 que se originó en diciembre de 2014 y tiene vencimiento en diciembre de 2016, con una tasa de interés del 15.20% anual.		-	1,652
(-) Porción corriente		985,352	766,756
		2,447,674	3,234,839

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (1) La Compañía ha celebrado un contrato de préstamo, con el fin de desarrollar las actividades de la Compañía (adquisición de bien inmueble, oficina), la mencionada obligación se encuentra debidamente documentada mediante pagaré con vencimientos sucesivos. Como garantía tiene a la oficina 414, parqueo y bodega ubicados en el Edificio Xima.
- (2) La Compañía ha celebrado un contrato de préstamo, destinado para la pre-cancelación del crédito del Banco Guayaquil, la mencionada obligación se encuentra debidamente documentada mediante pagaré con vencimientos sucesivos. Como garantía se tiene a la oficina 414, parqueo y bodega ubicados en el Edificio Xima.
- (3) La Compañía al momento de realizar la fusión con las empresas Unezcorp S. A. y Expotalsi S. A. (ambas firmaron el contrato de préstamo financiero) adquiere la obligación con el Banco del Pacífico S. A., destinado para la recuperación de inversiones de siembra e instalaciones físicas realizadas en sus propiedades. Como garantía se tiene a la finca María Cecilia; adicional, los cónyuges Sigüenza Rojas Francisco Alberto y Cordero Flores Ana María están designados como garantes personales y solidarios.
- (4) La Compañía ha celebrado un contrato de préstamo con LAAD Americas N. V. en la ciudad de Panamá, destinado para la compra de una finca de banano de ciento sesenta hectáreas, como garantía se tiene mantiene la finca La Clemencia.
- (5) La Compañía ha celebrado un contrato de préstamo con LAAD Americas N. V. en la ciudad de Panamá, destinado para la compra de una finca de banano de ciento sesenta hectáreas, como garantía se tiene mantiene la finca La Clemencia; adicional, los cónyuges Sigüenza Rojas Francisco Alberto y Cordero Flores Ana María están designados como garantes solidarios.
- (6) La Compañía ha celebrado un contrato con Induauto S. A., por la adquisición de una camioneta marca Chevrolet modelo D-Max TD 2.5 CS 4X2 TM, y se encuentra como intermediario financiero el Banco Guayaquil S. A., como garantía se mantiene la camioneta.
- (7) Esta deuda fue cancelada con el préstamo realizado al Banco Bolivariano en el período 2017.

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son como siguen:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Año 2018	-	925,064
Año 2019	567,251	622,685
Año 2020	592,197	512,197
Año 2021	564,893	484,893
Año 2022	433,333	400,000
Año 2023	290,000	290,000
	2,447,674	3,234,839

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones por beneficios a los empleados.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Participación trabajadores por pagar (1)	135,449	108,025
Obligaciones con el IESS	69,945	65,100
Otros pasivos por beneficios a empleados	211,821	202,003
	<u>417,215</u>	<u>375,128</u>

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo inicial	108,025	91,164
Provisión del año	135,449	108,025
Pagos	<u>(108,025)</u>	<u>(91,164)</u>
	<u>135,449</u>	<u>108,025</u>

17. Saldos y transacciones con partes relacionadas.

Un resumen de estas cuentas fue como sigue:

			Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
			<i>(US Dólares)</i>	
<u>Otras cuentas por cobrar relacionados: (Nota 8)</u>	Relación	Transacción		
La Hermosainc S. A.	Relacionado	Préstamo	-	25,578
Francisco Alberto Sigüenza Rojas	Relacionado	Préstamo	183,197	319,893
Juan Francisco Sigüenza Cordero	Relacionado	Préstamo	-	29,000
			<u>183,197</u>	<u>374,471</u>
<u>Otras cuentas por cobrar no corrientes relacionadas: (Nota 13)</u>				
Dromisa S. A.	Relacionado	Préstamo	944,466	824,988
			<u>944,466</u>	<u>824,988</u>
<u>Cuentas por pagar relacionadas: (Nota 14)</u>				
Tripleclick S. A.	Accionista	Dividendo	297,600	541,800
Simeiglobal S. A.	Subsidiaria	Préstamo	-	768
Francisco Alberto Sigüenza Rojas	Relacionado	Préstamo	-	60
Ana María Cordero Flores	Relacionado	Préstamo	-	3,762
			<u>297,600</u>	<u>546,390</u>

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

		Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017 <i>(US Dólares)</i>
<u>Ventas:</u>				
	UBESA	Relacionados	Venta de fruta	7,744,630
				<u>7,744,630</u>
<u>Gastos:</u>				
	Francisco Sigüenza Rojas	Relacionados	Transporte	20,300
	Francisco Sigüenza Cordero	Relacionados	Transporte	18,871
	Marcos Calderón Jácome	Relacionados	Honorarios	8,960
				<u>48,131</u>

Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

	Diciembre 31, 2017 <i>(US Dólares)</i>
Sueldos y salarios	368,800
	<u>368,800</u>

18. Impuestos.

18.1. Activos del año corriente.

Al 31 de diciembre los activos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
IVA en compras	53,555	75,906
Retenciones de IVA	177	238
Retenciones en la fuente impuesto a la renta único	-	134,153
Retención en la fuente	1,023	498
Crédito tributario IR	-	33,384
Anticipo impuesto a la renta	-	1,440
NC desmaterializadas SRI	3,670	4,058
	<u>58,425</u>	<u>249,677</u>

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

18.2. Pasivos del año corriente.

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Retenciones IVA	5,613	3,366
Retenciones en la fuente	7,232	7,545
Impuesto a la renta	194	36,360
Impuesto a la renta único	613	134,153
	<u>13,652</u>	<u>181,424</u>

18.3. Impuesto a la renta reconocido en el resultado del año.

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados se compone de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Impuesto a la renta único	157,829	134,153
Impuesto a la renta corriente	194	36,360
	<u>158,023</u>	<u>170,513</u>

18.4. Conciliación tributaria.

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	650,576	661,439
(+) Gastos no deducibles locales	192,076	288,578
(+) Gastos no deducibles exterior	51,612	37,954
(+) Participación a los trabajadores atribuible ingresos exentos	-	7,394
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(1,160)	(314,084)
(+) Gastos que generan ingresos exentos no objeto de impuesto a la renta	118,129	264,788
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(10,269,698)	(9,149,051)
(+) Costos y gastos deducibles sujetos a impuestos a la renta único	9,136,961	8,368,253
(=) Utilidad (pérdida) tributaria	<u>(121,504)</u>	<u>165,271</u>
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>36,360</u>
Anticipo de impuesto a la renta	324	1,470
(-) Rebaja del saldo del anticipo	<u>130</u>	<u>-</u>
	<u>194</u>	<u>1,470</u>
Impuesto a la renta del período	<u>194</u>	<u>36,360</u>

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

18.5. Aspectos Tributarios.

Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.

Las Sociedades cuyos ingresos provengan de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único. La tarifa para el cálculo del impuesto a la renta único será de hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura.

El impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero será declarado y pagado mensualmente por el sujeto pasivo en la forma y plazos que para el efecto establezca el Servicio de Rentas Internas mediante resolución, la cual podrá establecer una declaración anual de carácter informativo. El impuesto así pagado constituirá crédito tributario, exclusivamente para la liquidación del impuesto a la renta único.

Aquellos contribuyentes que tengan actividades adicionales a las del sector bananero, deberán distinguir sus ingresos gravados con impuesto único del resto de sus ingresos. Su declaración de impuesto a la renta global deberá presentarse en la forma, medios y plazos que establece este reglamento y las resoluciones emitidas por el Servicio Rentas Internas.

Para la aplicación de lo indicado en el inciso anterior, solamente se podrán deducir los costos y gastos atribuibles a los ingresos de otras fuentes distintas de las actividades sujetas al impuesto a la renta único. En caso de que el contribuyente no pueda distinguir la actividad a la cual corresponde un costo o gasto, deberá aplicar al total de costos y gastos deducibles no diferenciables, un porcentaje que será igual al valor que resulte de dividir el total de ingresos gravados no relacionados con el impuesto a la renta único para el total de ingresos gravados.

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del total de activos, patrimonio, ingresos gravables y costos y gastos deducibles, se descontarán aquellos relacionados con el impuesto a la renta único. En caso de no poder establecerse estos rubros de forma directa se deberá aplicar el método de cálculo previsto en el inciso anterior.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la actividad bananera estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

Amortización de pérdidas.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	-	500,000.00	100%
	500,000.01	1,000,000.00	60%
	1,000,000.01	En adelante	40%

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, es susceptible de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2017.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno (impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero e ingresos de las compañías de transporte internacional), así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputable a la actividad generadora de tales ingresos.

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro).

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literales d) y g), numeral 2 la Compañía no debe presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas, tampoco el Informe integral de precios de transferencias.

19. Obligación por beneficios definidos.

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación Patronal	182,560	162,199
Bonificación por desahucio	51,782	43,233
	234,342	205,432

Al 31 de diciembre de 2017 la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio se encuentra valorada mediante un estudio técnico actuarial emitido por un perito calificado.

19.1. Jubilación patronal.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

19.2. Bonificación por desahucio.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

20. Patrimonio.

20.1. Capital social.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social consiste de 3.252.400 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado consistía de los siguientes accionistas:

Nombre	Nacionalidad	2017	%	2016	%
<i>(US Dólares)</i>					
Tripleclick S. A.	Ecuador	3,249,021	99.90%	3,249,021	99.90%
Sigüenza Cordero María José	Ecuador	3,379	0.10%	3,379	0.10%
		<u>3,252,400</u>	<u>100%</u>	<u>3,252,400</u>	<u>100%</u>

20.2. Reserva legal.

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Al 31 de diciembre de 2017 la compañía apropió US\$49.275 como reserva legal, equivalente al 10% de la utilidad.

20.3. Otros resultados integrales.

Superávit por revaluación de Propiedad planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se registra un superávit que resulta del reavalúo de las plantas productoras:

20.4. Resultados acumulados.

Resultados acumulados por adopción primera vez NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos como reliquidación de impuesto y otros.

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

21. Ingresos de actividades ordinarios.

Los ingresos de actividades ordinarios fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por actividades ordinarias		
Venta de banano exportadores	7,946,763	8,373,343
Bonificación exportadores	129,761	213,968
Venta de banano locales	1,885,452	537,430
Bonificación locales	307,722	24,310
	<u>10,269,698</u>	<u>9,149,051</u>

22. Costo de producción y ventas.

Los costos reportados en el estado de resultados fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo de venta		
Costo de venta producción	5,658,254	5,177,153
Costo de venta empaque	890,779	1,017,943
Costo de venta Cosecha	544,378	589,384
Costo de venta general	83,313	342,994
	<u>7,176,724</u>	<u>7,127,474</u>

23. Gastos de administración.

Los gastos reportados en el estado de resultados fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Remuneraciones	690,042	295,004
Beneficios Sociales	98,750	46,831
Aportes a la Seguridad Social	156,450	63,590
Movilización	-	15,487
Alimentación	58,371	1,949
Jubilación Patronal	59,592	11,309
Desahucio	12,395	21,719
Honorarios, comisiones y dietas	173,667	144,943
Mantenimiento y reparaciones de equipos	67,489	154,946
Suministros y materiales	35,086	30,927
Combustibles, filtros y lubricantes	8,414	1,723
Seguros y reaseguros	36,129	8,024
Transporte	200	300
PASAN	<u>1,396,585</u>	<u>796,752</u>

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

	VIENEN	1,396,585	796,752
Gastos de gestión		-	3,941
Gastos de viaje		23,999	14,076
Servicios básicos		25,374	30,036
Impuestos, contribuciones y otros		94,077	106,783
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo		82,213	55,969
Amortizaciones software		12,141	11,627
Otros gastos		230,139	226,990
		1,864,528	1,246,174

24. Gastos financieros.

Los gastos reportados en el estado de resultados fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Intereses	375,600	270,367
Comisiones	14,952	53,082
	390,552	323,449

25. Otros ingresos.

Los otros ingresos reportados en el estado de resultados fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Otros ingresos		
Otras ventas de bienes	409	1,259
Servicios prestados	3,853	8,352
Ganancia de activo biológico	-	314,084
Servicio de alquiler	23,610	-
Interés de certificados bancarios	593	733
Ingresos por promociones	3,305	-
Ingresos varios	105,175	279
	136,945	324,707

DIXIMANT S. A. Notas a los Estados Financieros

26. Otros gastos.

Los gastos reportados en el estado de resultados fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Deterioro de activos biológicos	116,969	-
Multas e intereses	48,722	3,341
Pérdida en venta activos fijos	21,825	-
Pérdidas varias	1,298	3,854
	<u>188,814</u>	<u>7,195</u>

27. Convenios y contratos.

A continuación, se detalla un resumen de los principales convenios y contratos celebrados por la Compañía con terceros vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Convenio de aportación para participación en utilidades: (Nota 13 y 17)

El 5 de enero de 2015, comparecen a la suscripción del convenio de aportación para participación de utilidades Diximant S. A. y Dromisa S. A.

El 7 de enero de 2014, los comparecientes mediante un acuerdo de intención, acordaron la entrega de recursos económicos por parte de Diximant S. A., a Dromisa S. A., para invertir en las actividades que esta realice. Hasta el ejercicio económico 2014 el monto entregado por Diximant S. A. fue de US\$718,975. Con estos antecedentes los Comparecientes acuerdan suscribir el convenio de participación en las utilidades que genere Dromisa S. A. a favor de Diximant S. A.. El porcentaje de participación será definido en el momento en que Dromisa S. A. empiece a generar utilidades.

Dromisa S. A. se compromete a entregar un porcentaje de las utilidades que genere en cada ejercicio económico, a Diximant S. A. por la entrega de los recursos objeto de este convenio.

Diximant S. A. se compromete a efectuar entregas adicionales que sean necesarios posteriores al convenio a Dromisa S. A., hasta por un monto aproximado de US\$500,000.

El presente convenio tiene duración de cinco años a partir de la suscripción del mismo, puede ser renovado en un tiempo igual, a menos que una de las partes exprese su deseo por escrito, con treinta días de anticipación de no renovarlo.

Contrato de compra venta obligatoria de banano destinado a la exportación:

Intervienen en la celebración del contrato Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, y Diximant S. A., mediante el cual UBESA está obligada a comprar a Diximant S. A., y este a venderle a UBESA, en exclusividad, la totalidad de la producción de banano apto para exportación que obtenga de las actuales plantaciones de la Hacienda La Clemencia, Catay y Maria Cecilia y de las plantaciones que pudieran formarse en el futuro y siempre que para las nuevas plantaciones exista el consentimiento expreso de parte UBESA pagará el precio mínimo fijado oficialmente por las Autoridades Gubernamentales, por el banano de primera calidad, UBESA se reserva el derecho de establecer bonificaciones voluntarias y revocables cuando considere que las condiciones así lo permitan.

DIXIMANT S. A.

Notas a los Estados Financieros

UBESA y Diximant S. A., se comprometen y obligan a entregar una contribución de US\$0.04, cada uno, por caja de banano aptos para la exportación vendida por Diximant S. A. a UBESA, a favor de la Fundación Demos Ayuda a los Ecuatorianos “DALE”

Para la hacienda La Clemencia, el contrato tiene vigencia desde el 31 de diciembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2019 y no podrá ser renovado sino expresamente y por escrito.

Para las haciendas Catay y María Cecilia, el contrato tiene vigencia desde el 30 de junio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018 y no podrá ser renovado sino expresamente y por escrito.

Fundación Demos Ayuda a los Ecuatorianos DALE:

Intervienen en la celebración del contrato Diximant S. A. y Fundación Demos Ayuda a los Ecuatorianos DALE.

Diximant S. A. ha solicitado los servicios de la Fundación para que brinde los servicios médicos de prevención y atención primaria a los trabajadores y familiares a través de sus dispensarios ubicados en las zonas de trabajo.

La Fundación presentará anualmente un Informe de actividades donde se detalla los gastos realizados y los programas implementados.

Diximant se compromete a realizar un aporte de US\$0.04 por cada caja de exportación marca DOLE que produzca.

El contrato tiene una duración de un año a partir de la suscripción del contrato (16 de febrero de 2017), si faltando treinta días para la finalización del plazo del contrato, alguna de las partes no manifestare a la otra su decisión de darlo por terminado, se entenderá prorrogado por plazo igual, en todos sus términos.

28. Contingencias.

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

29. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (20 de marzo de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.